

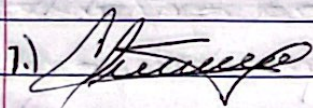


to general de ingresos y egresos del año 2024, quedando de la siguiente manera:-

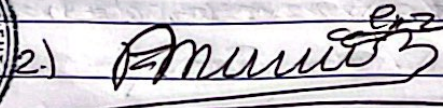
Aprobar que el monto de las transferencias otorgadas se ejecutara de acuerdo a los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República del año Fiscal 2024, (Art. 205 DGRB),

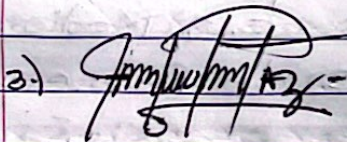
9.) La corporación por unanimidad acordó aprobar el informe de ingresos y egresos del departamento de Tesorería, correspondiente al año 2024, descrito anteriormente,

12.) Cierre, no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5: 27 p.m.

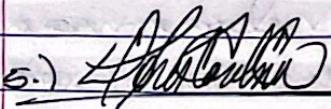
1.) 

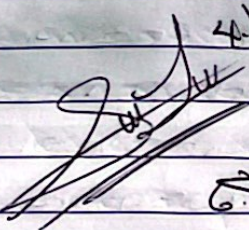


2.) 

3.) 

4.) 

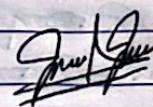
5.) 



6.) 

7.) 





Acta N° 1064 - 2024

En Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colon a los 05-días del mes de marzo del año 2024, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal.

VIVE



Maria Renata Planas Turcios, con ausencia de la vicealcaldesa Sayra Lizeth Diaz López, por encontrarse en la Ciudad de Tegucigalpa en representación del Alcalde Municipal, con la asistencia de los Regidores por su Orden: 1.) Clemente Cardona García, 2.) Ángel Fidencio Martínez Por, 3.) Jorge Roberto Paz Sarmiento, 4.) Jorge Iván Turcios Aguilar, 5.) Dora Carolina Hernández Castro, 6.) José Efraín Luna Barahona, 7.) Amelia Sáez Hernández, 8.) Leini Marixa Molina Carrillos, con la presencia de la Sra. Arcenia Barajas de la COT; y el Sr. Carlos Cruz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaría que da fe de la agenda a desarrollar: Invocación a Dios, 1.) Comprobación del quórum, 2.) Apertura de la sesión, 3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4.) Lectura, discusión y aprobación de las actas anteriores, 5.) Lectura de correspondencia, 6.) Información, 7.) Modificación Presupuestaria por traslado de fondos entre Objetos del Gasto, por el valor de Lps. 744,904.27, 8.) Ampliación Presupuestaria por aumento de transferencia año 2024, por el valor de Lps. 6,988,630.45, 9.) Acuerdos y Resoluciones, 10.) Cierre, se inicia la sesión haciendo la invocación a Dios por el regidor José Luna, 1.) se comprobó el quórum, 2.) El Sr. Alcalde dio por abierta la sesión siendo la 1.13 p.m; 3.) se dio lectura a la agenda a desarrollar, se discutió y posteriormente fue aprobada, 4.) se dio -

VIVE



lectura a los actas anteriores, se discutie-
ron y posteriormente fueron aprobadas, 5-
Lectura de correspondencia, * Los miembros
de la Iglesia de Dios de la Colonia España por
medio de la presente nos dirigimos a ustedes
con mucho respeto le estamos solicitando
su colaboración voluntaria, con lo que Dios
ponga en su corazón, necesitamos; 30 la-
minas de aluzinc calibre 26x24 para la cons-
trucción del techo de nuestro templo ya
que no contamos con los recursos econó-
micos necesarios para realizar dicho pro-
yecto, La corporación por unanimidad acor-
do apoyar a la Iglesia antes mencionada
con la cantidad de Lps. 10,000.00 en materi-
ales de construcción, * El clasis de la Igle-
sia Evangelica Reformada de Colón, por este
medio le estamos solicitando para la termi-
nación de la construcción de la sala de or-
ación de la comunidad de Agua Zarca, los
materiales los detallamos a continuación: 28
laminas de aluzinc, 16 ples, 5 Caballetes de
10 pies, 650 tornillos 2 1/2 pulgada, 50 bolsas de
cemento, nosotros como Iglesia aceptamos
cualquier cantidad de los materiales que de-
tallamos, La corporación por unanimidad
acorda apoyar con la cantidad de Lps. 10,000.
00, en materiales de construcción para
la sala de oración en la comunidad de -
Agua Zarca, * Los Sres. Carlos Sosa Medino,
José Elias Centeno, Adalid Ramos Cruz, con
numero de DNI por su orden: 0201-1951-00227,
0201-1957-00078, 1010-1952-00027, estan solicitando

VIVE



una colaboración económica para poder viajar a la ciudad de Tocoa los días martes, jueves y sábado a recibir su tratamiento de diálisis en vista que son pacientes renales y de escasos recursos económicos, La Corporación por unanimidad acordó apoyar a los Sres. antes mencionados con una ayuda mensual de Lps. 1.500.00, a partir del mes de marzo a diciembre del año 2024, * Los miembros del patronato Promejoramiento de la comunidad de Campo Tres, por medio de la presente le estamos expresando que en nuestra comunidad hemos tomado a bien realizar un proyecto en beneficio de todos los habitantes de esta, el cual consiste en la construcción de lo que es un tanque para almacenamiento de agua potable el cual es de suma importancia para nosotros como comunidad, a continuación detallamos los materiales: * 200 bolsas de cemento, 80 Varillas 3/8, 40 varillas lisas de 1/8 legítima, 1500 ladrillos, 50 libras de alambre de amarre, 4 tubos de 3 pulgadas pvc de presión, 4 codos de 3 pvc de presión, 10 libras de clavos 2 1/2, 10 libras de clavos 3, 5 libras de clavos de 2 pulgadas, 1 válvula 1 de 3 Pvc, 2 Tubos de 1 pulgada de presión, 1 reducción de 3 a una y media, 4 Codos de una pulgada, 2 T de 1 polg. 1 Tubo de hierro HG de 3, La Corporación por unanimidad aprueba la solicitud, * El patronato promejoramiento de la Colonia la Comunidad están solicitando materiales para la

VIVE



construcción e instalación de alcantarilla en la calle de acceso a nuestra comunidad ya que en temporada de lluvia el agua no tiene salida manteniendo obstruido el paso carretero, dentro del plan de desarrollo municipal se proyecta dicho proyecto tiene un costo de Lps. 33,255.00, los materiales son los siguientes: 30 bolsas de cemento, 8 tablas 1X12X10, 5 libras de clavos de 3 pulg. 10 varillas 3/8 corrugada legítima, 1 alcantarilla 24 pulg. 6 mts. de arena gruesa, 6 mts. de piedra, 4 horas de retroexcavadora, como contraparte la comunidad pondrá la mano de obra, * La Directora, padres de familia y alumnos del centro educativo "Jardín de Niños "Isidro Sabio" ubicado en Col. Buenos Aires le estamos solicitando la colaboración de 500 bloques, 40 bolsas de cemento, 30 varillas de 3/8 legítima, 15 varillas de 1/4 legítima para poder iniciar la construcción del cerco del predio en el centro educativo, La corporación por unanimidad aprobó la solicitud, * La Sra. Keilin Xiomara Suredra, con DNI 0210-1994-00399, expone lo siguiente que está pasando una situación muy difícil ya que a su esposo le diagnosticaron cáncer de colon rectal y hace un mes fue operado le hicieron 3 cirugías y debido a esas cirugías se tienen que comprar medicamentos para el dolor y para las curaciones que se les hacen todos los días y no contamos con el dinero para comprar todo ese medicamento ya que yo no puedo -

vivo



trabajar por evitar de mi esposo y de mi hija de 2 años por tal razón pida que por favor tomen en cuenta mi solicitud, La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a la Sra. antes mencionada con una ayuda mensual de Lps. 8000.00 a partir de marzo a diciembre de 2024, para que puedan comprar los medicamentos e insumos para las curaciones de su esposo Alex Tejeda, * La Sra. Angela Orbelina Martinez Cubas, con DNI 0101-1975-02229, madre soltera, ama de casa expone lo siguiente: que es una mujer sola con problemas de diabetes y por falta de dinero no ha podido comprar el tratamiento ha perdido la vista en un 80% y no tiene quien le ayude, aparte de eso le toca pagar la renta cada mes son Lps. 1,100.00 y para mi es muy difícil porque no puedo trabajar, La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a la Sra. antes mencionada con una provisión alimenticia valorada en la cantidad de Lps. 1,200.00 a partir del mes de marzo a diciembre del año 2024, * La Sra. Nidia Cristina Mendoza - Calix con DNI 0209-1989-01142, por medio de la presente me dirijo a ustedes con el propósito de solicitarle una ayuda económica o con medicamentos, ya que tenemos a nuestra familiar (hijo, nieto) enfermo de Cáncer en el colon y tratamiento es bastante costoso y ya no contamos con recursos para seguir dicho tratamiento, es

Vive



por eso que estamos acudiendo a estas instancias de pedir ayuda, es un joven de 31 años, se llama Franklin José Sambula Mendoza, a el se le detecto el cáncer en mayo del 2023, en ese momento se le practicó una cirugía para extraer el tumor pero fue un completo fracaso ya que las raíces de dicho tumor se habían extendido hacia otros órganos y era necesario entonces tratar de reducir el tumor con quimioterapias, le practicaron 10 quimioterapias en S.P.S. y cuando le hacen los exámenes correspondientes al final el tumor sigue creciendo y va en dirección al estómago y nos están pidiendo un medicamento que vale Lps. 53,000.00, la corporación por unanimidad acordó apoyar a la Sra. antes mencionada con una ayuda económica valorada en la cantidad de Lps. 20,000.00 para el tratamiento de su hijo - Franklin José Sambula Mendoza, 6.) Información, INFORME DE DOMINIOS PLENOS, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO, UBICADO EN EL BARRIO BUENOS AIRES, CORO-CITO, BONITO ORIENTAL, COLÓN, YO MARIO Renato Planas Turcios mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con DNI 1501-1980-01301, Salvencia Municipal N: 075469, RTN 15011980013011, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades, comparezca ante vosotras Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por la Sra. JUSTA BEATRIZ BUIZ, mayor de edad, Soltera, ama de casa, hondureña,

VIVO



con ONI 0201-1979-00822, de un salar en Dominio Puro Ubicada en Barrio Buenos Aires Corocito Bonito Oriental, Colón, el aval tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 28.20 mts. y colinda con Martha E. Servellon, Al Sur mide 29.30 mts. y colinda con Dania Ramirez, Al Este mide 11.90 mts. y colinda con calle municipal, Al Oeste mide 12.20 mts. y colinda con Mario E. Servellon, durante la mensura no hubo problema alguno, inspección que practique ante los testigos: Mario E. Servellon Izquierre, Rosa Jessenia Amaya Alvarado, y el Regidor Clemente Cardona, por lo que soy del parecer se le conceda el Dominio Puro a la Sra. JUSTA BEATRIZ RUIZ, según avaluo catastral esta valorada en la cantidad de Lps. 10,431.30, paganda un porcentaje del 10% que es igual a Lps. 1,043.13, Valorada en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal, por medio de la Secretaría, arrojando un total 347.71 MTS.² s/o #404146, 045156, 415761, 337948, Continuando con la información como la palabra el Sr. Alcalde quien informo al pleno de la Corporación que se ha estado trabajando en las calles y se les menciona que tendríamos que hacer algunos ajustes para poder hacer y poder apañar un poco las necesidades y aquí específicamente en el casco urbano se ha estado trabajando, se tiro material bastante en muchas calles y talves no era lo que

vivo



queríamos pero no podíamos más de lo que tenemos y faltan algunas calles que tocar todavía porque hay algunas calles que todavía tienen boma encima y hay que terminarlas de hacer y eso es importante lo otro es que nos posamos para Carbonales y creanme que allá estaba peor que Bonito hablando en función de las calles - habían calles que solo motocicletas pasaban y se ha estado trabajando fuerte en el sector y lastimosamente seguimos con el tema de la irresponsabilidad de la gente allá fuimos un impace con un que partió la calle cuando ya se había reparado y ahí vamos tratando de solucionar esos problemas, el compañero Clemente mencionaba lo de la ampliación y viene mas que todo dirigida a infraestructura sacar algunos proyectos todavía pendientes o solicitudes talves no todas pero estamos enmarcadas en eso porque si no arreglamos eso ahorita creo que no lo vamos arreglar en todo el año, y no se cuantos han tenido la oportunidad de observar lo que se está haciendo, también le dije a los de la comisión y al comisionado para que fueran a ver lo que se estaba haciendo - para que dieran fe también, dejamos un rejon para alcantarillado y en la calle por donde el compañero Clemente habían varios problemas con una cuneta porque quizá la carga de los carros la habían quebrado y se repararon se reparó una plancha

VIVA



por donde donar Sempia y hemos ido arreglando detallitos, tambien se mandaron a limpiar las cunetas y hacer lo que se pudiera y tenemos cosas pendientes con esas construcciones de desagüe la de donde Carlos Jimenez que lo vamos a seguir, decirles que hemos comprado alcantarillas para algunos pasos que son necesarios y de alguna u otra manera companionero es lo que tenemos hasta ahorita y esperando porque hasta el día de hoy no nos han dado transferencia - pero sin querer dejar de trabajar en los procesos y esperando ya para el proximo mes retomar las actividades del tema de energia y me quede pensando cuando el companionero Clemente informo que - no permitian poner una extensión mas de energia entonces no se como vamos hacer nosotros si hacemos los proyectos y después no les aprueba la ENEE o no les van a dar pague no lo se, tome la palabra el regidor Clemente Cardena, quien es de la opinión que lo más recomendable seria - buscar la asesoria con la ENEE antes de hacer una inversión porque seria una lastima hacer una inversión en un proyecto y que quede como un elefante blanco que la gente no vaya a poder hacer uso de el ya creo que seria importante hablar con la ENEE sobre ese tema, han estado en litigio porque ahí en Tocoa en esa hidroeléctrica no permite el camino

vive



que entre en funcionamiento, pero que también este transformador de la subestación de aquí tienen que poner uno de mayor capacidad, entonces sería un problema hacer un proyecto para que quede parado o abandonado, toma la palabra el Sr. Alcalde quien solicita al Regidor Clemente el apoyo para conseguir el embrace con el encargado para hablar con el o hablar usted con ellos haber que le dicen para ser claros con la población y si fuera el caso lo que nosotros tendríamos que hacer sería comprarle los materiales y dándole menos los postes porque esos si se pueden tirados en el suelo, y que los tengan para cuando la GNSR los autorice pero de alguna u otra manera poder salir en ese tema pero si estar mas claros - con eso, toma la palabra el Regidor Clemente Cardona quien manifiesta que estuvo en Fosops hablando de esos temas porque a veces por cuestiones políticas - hacen grandes problemas porque esa energía que llevan de aquí de Bonito hasta la Balsa esa le quita capacidad aquí, porque no pegaron entonces a ese proyecto de go de agua, porque conectaron de aquí si estamos en crisis, y hoy nos han dejado ese problema porque ya no se puede conectar un transformador más aquí, toma la palabra nuevamente el Alcalde quien manifiesta tal vez nos ayuda con eso compañero Clemente porque si no hay que re-

Viva



plantearlo con la comunidad y explicarle que es lo que uno puede comprar, toma la palabra la Regidora Dora Hernández quien informa que recibió una llamada de la presidenta del grupo de mujeres de la Esperanza quien le comentaba que el frizer que le dieron está recalentando y no se que se les pueda responder porque tiene poco tiempo. Se presentó la joven Berlin Funez, encargada de la OMM quien manifestó que se va a reportar la falla al lugar donde se compró el frizer para que manden el técnico o que lo cambien, toma nuevamente la palabra el Sr. Alcalde quien informa a la corporación que ya se inició con la entrega de los recibos de Bienes inmuebles del departamento de catastro y hay mucha gente que no se encuentra, pero también varios que lo están recibiendo y están viniendo a pagar y como es poca tal vez no se refleja y creo que la otra semana ya se va andar en el casco urbano por si la gente pregunta porque recuerden que tenemos hasta junio con el tema de la amnistía, toma la palabra el Regidor Jorge Turcios, quien informa al pleno de la corporación que estuvo con los técnicos de catastro en la comunidad de La Esperanza específicamente donde el Sr. Benedicto y el solar donde él vive por ahí pasa un corredero de agua y él estaba solicitando Dominio

VIVO



plena y yo le explicaba como es la ley y que se tienen que dejar 10 mts. y se le explica que no se le podía medir porque si le medimos los 10 mts. que dice la ley se le va toda la casa y le dije que lo iba a exponer en corporación para ver de que forma se le puede ayudar, porque ya lo dice la ley y esto es zona de riesgo y se lo expongo porque como este hay muchas cosas y lo hago del conocimiento de ustedes porque después vienen cuestionamientos, toma la palabra el Sr. Alcalde quien es de la opinión que hay cosas que de repente uno puede caer siendo consciente que el día de mañana una responsabilidad legal uno la va a pagar, pero ya cuando es algo legal donde compromete toda la corporación ya es una cosa muy diferente, porque entonces somos valores solidarios de todos los problemas, porque administrativamente es una cosa pero ya cuando se trata de acciones legales no se puede y es lamentable, toma la palabra el Regidor Jorge Turcios quien manifiesta es precisamente el porque no se hizo porque se está actuando con responsabilidad porque sería un irresponsable yo si lo hubiese hecho y me llevaría de encuentro a todos, toma la palabra el Regidor Ángel Martínez quien informa a la corporación que habla con el Sr. Oscar Funes sobre la solicitud que hizo la embajada americana a la

viva



corporación y me dijo que estaba de avar-
do en vender pero está pidiendo Lps. 2,500 por
metro, y yo hablé con el Alcalde y me dijo
que está pidiendo mucha y que la municipa-
lidad solo puede pagar el precio catastral,
toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifes-
ta le explicaba al compañero Ángel que lo
que solicitan son 1000 varas cuadradas y
que la municipalidad no puede pagar eso en
todo caso sería el valor catastral y le de-
cía al compañero Ángel que hablara nueva-
mente con el y que le dijera que es de la
municipalidad haber si mejoraba el precio
porque hay que darle una respuesta a la
embajada o en su defecto que el Sr. está
vendiendo por si ellas están interesadas
en comprar porque la municipalidad no
puede hacerlo, toma la palabra el Regidor
Clemente Sordana quien es de la opinión
que no cree que la municipalidad califi-
que para que invierta en un proyecto de
essa y por otro lado hay que ver cuantos
metros son los que se necesitan hacia a-
dentro de la propiedad del Sr. antes menci-
onado, el Regidor Ángel manifiesta yo le ha-
ble de 20 mts. lineales. 7) Modificación pre-
supuestaria por Traslado de Fondos entre
Objetos del Gasto por el valor de Lps. 744,
904.27, en este punto se presentó la jo-
ven Lizbeth Rodríguez, en capacidad de
presupuesto quien solicitó al pleno de
la corporación la aprobación de la Am-
pliación presupuestaria por el valor de

VIVO.



Lps. 744,904.27, no si recuerdan que en la reunión pasada cuando se dio el dictamen es esta la modificación que estoy presentando, proyecto 1 Levantamiento catastral con fondos 15-10 y el Segundo es con transferencias de la AMHON con fondos 11-10, el cual lo vamos a acreditar a los mismos proyectos, el primero con fondos 15-20 y el segundo 11-20, solo cambian los fondos, el cual se detalla de la siguiente manera: Estructuras Programáticas del Gasto Debito: Estructura del Gasto 15 04 000 002 000 52 110 11-001-01 10 5, Monto 144,904.27, Transferencia AMHON 11-10, Fuente 11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local, Total Estructura de egresos Debito Lps. 144,904.27, Estructura programáticas del Gasto Credito: Estructura del Gasto 15 04 000 002 000 55 110 11-001-01 20 1 - Monto 144,904.27 Transferencia AMHON 11-20, Fuente 11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local Total de Estructura de egresos Crédito: Lps. 144,904.27, Estructuras Programáticas del Gasto Debito: Estructura del Gasto 14 03 000 001 000 12 200 15-013-01 10 5, Monto 600,000.00, Levantamiento catastral 15-10, Fuente 15-013-01 - Fondos Propios Municipales Total Estructura de egresos Debito: Lps. 600,000.00, Estructuras Programáticas del Gasto Credito: Estructura del Gasto 14 03 000 001 000 54 200 15-013-01 20 5, Monto 600,000.00, Fuente 15-013-01 - Fondos Propios Municipales, Levantamiento catastral 15-20, Total Estructura

VIVA



turn de egresos Credito Lps. 600,000.00, después de escuchar la Ampliación el Regidor Clemente Cardona pregunta porque cambian los fondos, la Joven Rodriguez responde que 15-10 es funcionamiento y 11-10 es funcionamiento y 15-20 y 11-20 es inversión, entonces ahí tenías dinero de más en funcionamiento y de menos en inversión y por esa razón estamos cambiando el objeto del gasto, el Regidor Cardona pregunta pero cabe como inversión el proyecto de levantamiento, la Joven Rodriguez dice que sí, (8) Ampliación Presupuestaria por aumento de Transferencia año 2024, por el valor de Lps. 6,988,630.45, se presenta la Joven Lizabeth Rodriguez encargada de presupuesto quien solicita al pleno de la corporación la aprobación de la Ampliación Presupuestaria por aumento de Transferencia año 2024, quien manifestó que esto se está haciendo en base al oficio N: 001-DFM-2024 donde se detalla el aumento de la transferencia para el año 2024, el cual se detalla de la siguiente manera: Presupuesto de ingresos: Rubro 18.1.1.01.01.01, Descripción: Ampliación por aumento en la transferencia 2024, - Monto 1,397,726.09, Fuente 11-001-01- Transferencia para Gobierno Local, 22.1.1.01.01.01. Ampliación por aumento en la transferencia 2024, Monto 5,590,904.36, 11-001-01- Transferencia para Gobierno Local, Total Presupuesto de ingresos: Lps. 6,988,630.45, Presupuesto -

VIVA



de egresos: Estructura Gasto 03 00 000 001

00012200 11-001-01 10 1, Monto 250,000.00 Sanales,

Fuente 11-001-01- Transferencia para G/L, 03

00 000 001 00016100 11-001-01 10 1, 850,000.00, Beneficios
(prestaciones laborales) 11-001-01- Transferen-

cia para G/L, 0300 000 001 00035620 11-001-01 10 1, 297,

726.09, Diesel, 11-001-01- Transferencia para G/L,

11 04 000 004 00054200 11-001-01 20 7, 250,000.00, Com-

pra de pupitres, 11-001-01- Transferencia para

G/L, 11 04 004 001 00023400 11-001-01 20 7, 1,144,000.00

Construcción de cerco de la Esc. Republica

de El Salvador. Conocito, 11-001-01- Transfe-

rencia para G/L, 11 06 006 001 00023400 11-001-01 20

5, 988,020.65, Mantenimiento y reparación

de calles y Alcantarillado de carzonales,

11-001-01, Transferencia para G/L, 11 06 007 001

00023400 11-001-01 20 5, 64,000.00, Apoyo para con-

strucción de tanque para almacenamiento

de agua Campo Tres, 11-001-01- Transferencia

para G/L, 12 01 000 001 00054200 11-001-01 20 8, 69,886.

30, Eje Prevención de violencia 20%, 11-001-01-

Transferencia para G/L, 12 02 000 001 00054200 11-

001-01 20 8, 104,829.46, Eje Economía 30%, 11-001-01-

Transferencia para G/L, 12 03 000 001 00054200 11-

001-01 20 8, 34,943.16, Eje de participación social y

política 10%, 11-001-01- Transferencia para G/L,

12 04 000 001 00054200 11-001-01 20 8, 69,886.30, Eje de

Salud 20%, 11-001-01- Transferencia para G/L, 12

05 000 001 00054200 11-001-01 20 8, 34,943.15, Eje de

Educación 10%, 11-001-01- Transferencia para

G/L, 12 06 000 001 00054200 11-001-01 20 4, 34,943.16, E-

je de Ambiente 10%, 11-001-01- Transferencia -

para G/L, 13 06 000 004 00054200 11-001-01 20 5, 147,

VIVE



726.09, Limpieza de casas urbanas (servicio de tren de aseo). 11-001-01-Transferencia para G/L, 13 06 005 001 00023400 11-001-01 20 3, 1,100, 000.00, Mantenimiento y Reparación de calles de Bonito Oriental y sus barrios, 11-001-01-Transferencia para G/L, 13 06 006 001 00023400 11-001-01 20 5, 50,000.00, Apoyo Construcción de Iglesia Católica Inmaculada Concepción de la Unión Pacaya, 11-001-01-Transferencia para G/L, 13 06 007 001 00023400 11-001-01 20 5, 100, 000.00, Apoyo reconstrucción parroquia Santos Martines Bonito Oriental, 11-001-01-Transferencia para G/L, 14 02 002 001 00023400 11-001-01 20 3, 500,000.00, Mantenimiento y Reparación de calles Corcito, 11-001-01-Transferencia para G/L, 14 02 003 001 00023400 11-001-01 20 3, 198, 863.05, Mantenimiento y Reparación de calles de Carbonales, 11-001-01-Transferencia para G/L, 15 01 008 001 00023400 11-001-01 20 3, 250, 000.00, Mantenimiento y Reparación de cunetas y alcantarillado del municipio, 11-001-01-Transferencia para G/L, 15 02 002 001 00023400 11-001-01-20 2, 150,000.00, Mejoras al edificio del Registro Nacional de Las Personas de Bonito Oriental, 11-001-01-Transferencia para G/L, 15 03 001 001 00023400 11-001-01 20 3, 208,916.61, Continuidad a la instalación de red y equipo de oficina edificio municipal, 11-001-01-Transferencia para G/L, 15 04 000 001 00055110 11-001-01 20 1, 69,886.30, TSC, 11-001-01-Transferencia para G/L, 15 04 000 002 00055110 11-001-01 20 1, 20,060.24, AMHON, 11-001-01-Transferencia para G/L, Total Presupuesto de egresos: 6988,630.

VIVO



46, después de escuchar la Ampliación to-
toma la palabra el Regidor Clemente Car-
dona quien pregunta siempre se está ma-
nejando a algún personal pagarle sus bene-
ficios o que se está considerando, toma
la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta
esque hay beneficios de años anteriores
2020-2021, se va a pagar esa parte y se -
despidieron tres empleados y se les deben
sus beneficios y para el otro año preten-
demos ir saliendo con eso, porque ya los
que están por acuerdo ya es diferente,
toma la palabra el Regidor Clemente
Cardona quien manifiesta para eso del
2020-2021 tiene que haber algún docum-
ento si son beneficios laborales porque
acordese que la ley no prescribe, está el
código del trabajo y no se si estoy equivo-
cado porque lleva un tiempo donde el em-
pleado pierde ese derecho, el Sr. Alcalde -
respondió es que ellos siguen trabajando so-
lo es para irles pagando año con año, co-
mo se hacía anteriormente, pero al em-
pleado que se despide si se le cancela -
para no tener problemas legales, toma la
palabra el Regidor Clemente Cardona qui-
en manifiesta con esto de las calles, hay
algunas que estaban sin uso y hoy han queda-
do bonitas y de repente les falta algo para
que no se vuelvan a dañar tan fácil, en
la calle para el donde era el vestro viejo hay
un corredero de agua y ahí hace falta
una alcantarilla, (9.) ACUERDOS Y RESOLUCIO-

VIVA



Nº 1: Por tanto La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere Acuerda N:1 Por unanimidad apoyar a la Sra. Nidia Cristina Mendoza Calix, con DNI N:0209-1989-01142, con una ayuda económica volada en la cantidad de Lps. 20,000.00, para el tratamiento de su hijo Franklin José-Sambula Mendoza, con DNI N:0208-1992-00488, a quien le diagnosticaron Cáncer de Colon, en vista que es una persona de escasos recursos, N:2 La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a la Sra. Angela Orbelina Martinez Cobas, con DNI 0101-1975-02229, con una provisión alimenticia volada en Lps. 1,200.00 de forma mensual a partir del mes de marzo a Diciembre de 2024, en vista que es una persona de escasos recursos y a raíz de la diabetes a perdido la vista en un 80%, N:3 La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a los Sres. Carlos Sosa Medina, Jose Elias Centeno, Adalid Ramas Cruz con numero de DNI por su orden: 0201-1951-00227, 0201-1957-00078, 1010-1952-00027, con una ayuda mensual de Lps. 1,500.00 a partir del mes de marzo a Diciembre 2024, para que puedan viajar a la ciudad de Tocoa a recibir su tratamiento de diálisis de Honduras, en vista que son pacientes renales y de escasos recursos, N:4 La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a la -

VIVO



miembros del clasis de la Iglesia Evangelica Reformada de Colon Integrada - por las siguientes comunidades: Fer, La - Saltosa, Bonito Oriental, Agua Zarca y Col. La Canada, con la cantidad de Lps. 10,000.00 en materiales de construcción para la sala de oración en la comunidad de Agua Zarca, ya que no cuentan con los recursos necesarios para dicho proyecto, N:5 La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a los miembros de la Iglesia de Dios de la Col. Espona con la cantidad de Lps. 10,000.00 en materiales de construcción, ya que no cuentan con los recursos necesarios para el proyecto del techo, N:6 La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a los miembros del patronato promejoramiento de la comunidad de Campo Tres con los materiales de construcción antes descritos para la elaboración de un tanque para almacenamiento de agua potable, el cual es de suma importancia para la comunidad, N:7 La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a los miembros del patronato promejoramiento de la Col. La Canada con los materiales para la construcción e instalación de alcantarilla, en la calle de acceso a la comunidad, en vista que en temporada lluviosa no tiene salida, manteniendo obstruido el paso, considerando que dicho proyecto fue priorizado en el PDM, N:8 La Corporación por unanimidad acuerdo apoyar a

VIVE

La Directora, padres de familia y alumnos del I/N Isidro Sabido de la Col. Buenos Aires con la cantidad de 500 bloques, 40 bolsas de cemento, 30 varillas de 3/8 legítima, 15 varillas de 7/4 legítima, para poder iniciar la construcción del cerco perimetral en el centro educativo, N: 9 La Corporación por unanimidad acordó apoyar a la Sra. Keilin Xiomara Savedra, con DNI 0210-1994-00399, con una ayuda mensual de Lps 2,000.00, a partir de marzo a Diciembre 2024, para que pueda comprar los medicamentos para el dolor e insu- mas para las curaciones de su esposa Alex Tejada quien fue diagnosticada con Cáncer de Colon rectal en vista que es una persona de escasos recursos económicos, N: 10 La Corporación por unanimidad acordó aprobar el Dominio Pleno del Sr. Nelson Omar Diaz Serrano, con DNI 0210-1990-00377, ubicada en el B: El Tanque La Esperanza, B.O; N: 11 La Corporación por unanimidad acordó aprobar la Modificación presupuestaria por Trá- lado de Fondos entre objetos del gasto por el valor de 744,904.27, descrito anterior- mente, N: 12, La Corporación por unanimidad acordó aprobar la Ampliación Presupes- taria por aumento de transferencia año 2024, por el valor de Lps. 6,988,630.45, descri- to anteriormente en base al oficio N: 001-DFM-2024, (10) cierre no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión si-

VIVO



endo 4:50 p.m;

1)



2)

3)

4)

5)

6)

7)



8)

Acta N: 1065-2024

En Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Colón a los 25 días del mes de marzo del año 2024, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Mario Renato Plonias Turcios, con la presencia de la vicealcaldesa Sayra Lizeth Diaz Lopez y la asistencia de los Regidores por su Orden: 1) Clemente Cardona Garcia, 2) Angel Fidencio Martinez Paz, 3) Jorge Roberto Paz Sarmiento, 4) Jorge Ivan Turcios Aguilan, 5) Dora Carolina Hernandez Castro, 6) Jose Efraim Luna Barahona, 7) Amelia Gomez Hernandez, 8) Leivi Maria Molina Carrillos, con la presencia de la Sra. Arcenia Bonegas

VIVO



de la CCT; y el Sr Carlos Cruz, Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria que da fe de la agenda a desarrollar: invocación a Dios, 1.) Comprobación del quórum, 2.) Apertura de la sesión, 3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4.) Lectura, discusión y aprobación de las actas anteriores, 5.) Lectura de correspondencia, 6.) Informaciones, 7.) Acuerdos y Resoluciones, 8.) Cierre, se inició la sesión haciendo la invocación a Dios por el Regidor José Luna, 1.) Se comprueba el quórum, 2.) El Sr. Alcalde dio por abierta la sesión siendo las 9:39 AM, 3.) Se dio lectura a la agenda a desarrollar, se discutió y posteriormente fue aprobada, 4.) Se dio lectura a las actas anteriores, se discutieron y posteriormente fueron aprobadas, 5.) Lectura de correspondencia, La Asociación de Ganaderos y Agricultores de Bonto Oriental (AGABO) por medio de la presente están solicitando su apoyo económico para la gran Feria Ganadera que se llevará a cabo el 09, 10, 11, y 12 de mayo, actividad que estará llevando a cabo la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Bonto Oriental (AGABO), evento que siempre hemos contado con su apoyo agradecidos por siempre darle el realce a esta feria, La Corporación por unanimidad acordó apoyar a la Asociación de Ganaderos y agricultores de Bonto Oriental (AGABO) con la cantidad de Lps. 25,000.00 para lo que será la feria ganadera que se llevará a cabo los días antes mencionados.

Viva



nos, * El Sr. Danilo Antonio Maldonado Ore-
llana, con DNI N: 0210-1974-00349, por medio de
la presente Hago Constatar que soy dueño legí-
timo de la propiedad don se planea desarro-
llar una urbanización, ubicada en la aldea
de La Esperanza, el motivo es para solicitar
se me apruebe realizar los desmembra-
mientos de dichos solares, para que me pre-
dan extender Constancias Catastrales y -
croquis, una vez escuchada la solicitud la
Corporación por unanimidad acorda que vaya
una comisión integrada por el Regidor de
Turno, Técnicos de catastro, Rep. de la
Comisión Ciudadana de Transparencia y
Comisionado Municipal a realizar la inspec-
ción correspondiente, * El personal docente -
de la Esc. Florinda Gato de la Cal. Brisas
del Oriente, por medio de la presente ha-
cemos de su conocimiento que tenemos
como proyecto para nuestro centro edu-
cativo lo que es la reparación del techo
de las aulas de clases ya que este se
encuentra en mal estado afectando -
nuestros niños cuando aun estamos en cla-
ses y entra la temporada de lluvia, así -
mismo afectando el mobiliario y el materi-
al didáctica que tenemos, es por ello que
en vista que no contamos con el recurso
económico para realizar dicho proyecto -
nos abocamos a ustedes pidiendo su colabo-
ración y así poder realizar esta mejora tan
necesaria, La Corporación por unanimidad es
de la opinión que prioricen porque tienen -

VIVO



para el Auditorio, se solicita reposición de Dominio Pleno, Orlyn Edgardo Hodgson Romero, actuando en en mi condición de representante legal de la Sra. Maria del Carmen Rosa Hernández, en su condición de Heredera Ab-Intestato de los bienes que a su muerte dejare su difunta madre la Sra Sergio Marina Mata Hernández, conocida como Sergio Marina Hernandez que (G.D.O.G.) como propietaria de un solar ubicado en el B: Carbonales petición: a la Honorable Corporación Municipal, pido: Admitir la presente solicitud, junto con su copia simple, darle el trámite de Ley correspondiente y en definitiva se digne a resolver favorable a lo solicitado, La Corporación por unanimidad acorda que se remita dicha información al operador legal para su dictamen. (6.) Información, INFORME DE DOMINIOS PLENOS, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBICADO EN LA ALDEA DE LA PALLA, BONITO ORIENTAL, COLOMBIA YO, Mario Renato Plamas Turcios, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con DNI N: 1501-1980-01301, Solvencia Municipal N: 075469, RTN 15011980013011, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades, comparezco ante vuestros Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por el Sr. ANULFO VALLECILLO, mayor de edad, Soltero, barbero, hondureño, con DNI N: 0210-1960-00235, de un solar en Dominio Pleno ubicado en la

VIVO

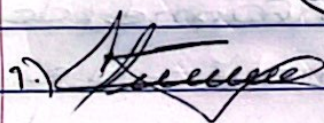


Aldea La Polla, Bonito Oriental, Colón, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: 28.00 mts. y colinda con Mirtalina Vallejo, Al Sur mide 45.30 mts. y colinda con Callejón, Al Este mide 46.30 mts. y colinda con Callejón, Al Oeste mide 13.70 mts. y colinda con Martha Santos, Al Oeste mide 39.00 mts. y colinda con Corredero de agua, durante la mensura no hubo problema alguno, inspección que practique ante los testigos: Pedro Barrera García, Elvira Santos y la Regidora Amalia Gómez Hernández, por lo que soy del parecer se le conceda el dominio pleno al señor ARNULFO VALLECILLO, según avalúo catastral esta valorada en la cantidad de Lps. 36,832.00, pagando un porcentaje del 10% que es igual a Lps. 3,683.20, valorado en el Artículo 30 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal, por medio de la Secretaría, arrojando un total de 1,841.85 MTS.² SI B # 411545, 046738, 417295, 048609. (7) ACUERDOS y RESOLUCIONES, Por tanto La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda N:1 Por unanimidad apoyar a la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Bonito Oriental (AGABO) con la cantidad de Lps. 25,000.00, para lo que será la Feria ganadera que se llevará a cabo los días 09, 10, 11, y 12 de mayo del año 2024. N:2 La Corporación por unanimidad acuerda que en -

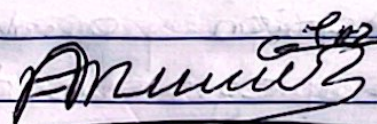
VIVA



Viada a la solicitud de urbanización presentada por el Sr. Danilo Antonio Maldonado Orellana, que vaya una comisión integrada por el regidor de turno, técnicos de catastro, UMA, comisión ciudadana de transparencia (CCT) comisionado municipal a realizar la inspección correspondiente, (8.) Cierre, no habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 12:00 M; Enmienda en base al acuerdo N-1 mediante la cual se otorgo la cantidad de Lps. 25,000.00 a la AGABO siendo la corrección la cantidad de Lps. 35,000.00

1.) 



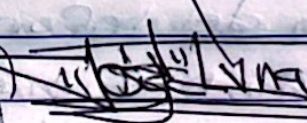


3.) 

4.) 

5.) 





7.) 

